

DIARIO OCCIDENTE

Cali, jueves 25 de abril de 2024

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.702 ISSN 0124-5171

■ Luego de moto-bomba en Argelia

Urgen acción del gobierno nacional en el Cauca

Luego de la explosión de una moto-bomba en El Plateado, en zona rural de Argelia, Cauca, el secretario de Gobierno de este departamento, Miller Hurtado, recaló la necesidad de una pronta acción por parte del gobierno nacional para garantizar la seguridad y protección de los ciudadanos.

La Policía no ha podido llegar a El Plateado ante la compleja situación de orden público.

PÁG. 2

Debate por quejas sobre Centro de Bienestar Animal

En una audiencia ciudadana realizada en el Concejo de Cali se analizaron los cuestionamientos sobre los servicios que presta el Centro de Bienestar Animal.

A raíz de la muerte de un perro, al parecer porque no se le brindó atención oportuna en este lugar, se plantearon alternativas que permitan mejorar el servicio que se presta a las mascotas.

PÁG. 5

Demarcan puente de Bochalema

Foto: Movilidad Cali

LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD ACTUÓ ANTE LOS RECIENTES ACCIDENTES OCURRIDOS EN EL PUENTE DE BOCHALEMA, EN EL SUR DE CALI. CON DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN SE BUSCA MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL. LA VELOCIDAD MÁXIMA EN ESTE PASO ES DE 30 KM/H.

Nuevos teléfonos**DIARIO OCCIDENTE****Fijo: 602 3989514****Celular: 311 7115778**

■ Motobomba en Argelia.

Sigue la tensión en sur del Cauca

Foto: Gobernación del Cauca

Nuevamente el temor se apoderó de los habitantes del corregimiento El Plateado, zona rural del municipio de Argelia, sur del Cauca, luego que explotara una motobomba.

Como se recordará, en esta región del sur del Cauca se vienen presentando enfrentamientos entre el Ejército y los grupos ilegales, por lo que se investiga si este incidente está relacionado con los enfrentamientos.

Al respecto, el secretario de Gobierno de Argelia, Pablo Daza dijo que “recibimos llamadas de líderes del corregimiento informándonos en medio del desespero lo que había sucedido. Tenemos reporte de viviendas afectadas y vehículos. Por fortuna no reportamos víctimas”.

El funcionario le envió un



El secretario de Gobierno del Cauca, Pablo Daza, presentó un balance de los hechos en el Cauca.

mensaje al presidente Gustavo Petro al que le pidió inversión para el Cañón del Micay con el fin de frenar toda esta escalada violenta.

Así mismo, Hurtado expresó el firme rechazo por parte del gobierno departamental ante estos actos, destacando la necesidad de una pronta acción por parte del gobierno nacional para garan-

tizar la seguridad y protección de los ciudadanos.

El funcionario indicó que en el atentado en El Plateado resultaron afectadas diez viviendas, hubo un herido y en esta zona se ha presentado el confinamiento de 190 personas y más de 400 personas desplazadas.

Hipótesis

Las Fuerzas Militares indicaron que manejan dos hipótesis, una de ellas tendría que ver con un acto violento de un grupo al margen de La ley contra otra estructura ilegal y la segunda, señala que integrantes de una organización estarían acondicionando el vehículo con explosivos para un ataque contra la Fuerza Pública pero en medio de esa actividad, habría detonado.

or otra parte, el director de

la Policía, general William Salamanca, manifestó que los uniformados de los comandos especiales no ha llegado a El Plateado por falta de seguridad.

En Suárez

Ante las amenazas de muerte que ha recibido el personal médico del Hospital del municipio de Suárez, el personal del centro asistencial realizó un plantó para pedir por su seguridad.

Los galenos exigieron el respeto a la vida de los integrantes de esta misión médica luego que fueron amenazados por un hombre luego de que su esposa, quien fue atendida para dar a luz, debiera ser remitida a una clínica de Cali luego de complicaciones en el parto.



El gobierno del Valle anunció medidas para prevenir el abuso de menores en el turismo.

■ Guerra a la pedofilia

Refuerzan medidas contra abuso de menores

Foto: Gobernación del Valle

Con el fin de prevenir el abuso de menores en el turismo, la Gobernación del Valle del Cauca lideró el primer Comité Departamental de Seguridad Turística en el cual se tomaron medidas para fortalecer las rutas para la prevención de explotación, violación y trata de los menores, entre otras acciones.

Karen Rada, secretaria de Desarrollo Social del Valle dijo que “en el marco del cumplimiento de la política pública de Primera Infancia, la Gobernadora Dilian Francisca Toro, ha generado una estrategia en articulación con el Instituto de Bienestar Familiar con el propósito de prevenir la explotación comercial de los niñas, niños y adolescentes del Valle, para que empoderemos a los niños y puedan tener no solo una ruta para la denuncia, la atención y el restablecimiento de los derechos, sino también, un proceso pedagógico”.

En Buenaventura

Por otra parte, en

Buenaventura se reforzarán los controles en los hoteles de Buenaventura para prevenir turismo sexual con niños.

Al respecto María Lilibiana Vivas Paz, secretaria de Gobierno de Buenaventura, dijo que “en prevención, aquí en Buenaventura, tomamos todas las acciones. Invitamos a todas las entidades para empezar la ruta de atención para los niños, para que no vayan a ser víctimas de abuso en los diferentes hoteles”.

Así mismo, la funcionaria, dijo que la implementación de la estrategia consiste en la revisión de la legalidad y documentación de los hoteles y la formación a nivel académico de los trabajadores de dichos establecimientos, en temas de turismo, como en la atención y la prevención para evitar la comisión de delitos contra los menores de edad.

Las autoridades informaron que debido a que Buenaventura es una ciudad puerto a donde llegan muchas personas del exterior y de otras ciudades del país, puede ser susceptible a que se puedan presentar abusos.

■ Investigan autores

Cinco heridos por atentado Ansermanuevo

Foto: Diario Occidente

Las autoridades investigan los hechos de violencia que se presentaron en el municipio de Ansermanuevo en el norte del Valle, donde cinco personas resultaron heridas con arma de fuego.

La acción violenta se presentó en una vivienda de la zona urbana de esta localidad ubicada en el barrio Pueblo Nuevo.

Uno de los heridos se encuentra en estado crítico.

Según información presentada por las autoridades, al parecer a la vivienda llegaron dos hombres a bordo de una motocicleta, quienes irrumpieron en el lugar y abrieron fuego de manera indiscriminada contra los que se encontraban allí reunidos.

Los heridos

Las víctimas, según información pre-



Los hechos se presentaron en la zona urbana del municipio de Ansermanuevo.

liminar, son cuatro hombres y una mujer quienes fueron trasladados a centro asistenciales de Cartago y la ciudad de Pereira.

Entre los heridos se encuentra un hombre de 43 años quien según las autoridades registra al parecer anotaciones por los delitos de hurto y porte ilegal de armas de fuego.

Otro hombre de 50 años que registra

anotaciones presuntamente por los delitos de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, lesiones personales, homicidio y receptación también resultó afectado.

Así mismo un menor de 16 años quien al parecer está indiciado por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes también resultó herido.

Además, en la lista de afectados se encuentra una mujer de 32 años y un joven de 22 años.

La Policía atribuyó este hecho a un posible acto de retaliación vinculado al microtráfico de drogas entre las conocidas bandas locales “Los Flacos” y “La Nueva Generación” que operan en el norte del Valle.

Así mismo se iniciaron las investigaciones para determinar quienes son los actores materiales e intelectuales de este atentado.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

A Cali le está yendo bien con Eder: Merino



Emilio Merino

El expresidente de la Asamblea del Valle del Cauca y excónsul de Colombia en Lima, Emilio Merino, destacó los logros del alcalde de Cali, Alejandro Eder, en sus primeros cuatro meses de gobierno y dijo que en la ciudad se respira un aire de optimismo.

Para Merino, Eder demostró en poco tiempo que “sí es posible recuperar la ruta de la decencia institucional de Cali”.

En diálogo con Graffiti, el exdiputado calificó el estilo de gobierno del alcalde de Cali como “un liderazgo serio”.

Emilio Merino dijo que lo visto durante los primeros meses de gobierno de Alejandro Eder valida las razones por las que respaldó al mandatario en campaña.

“Hoy se respira un renovador aire de optimismo en la ciudad, de autoridad, de motivación a evocar la ejemplar conciencia cívica ciudadana del pasado”, dijo el exdiplomático.

Al hablar de los logros de Eder, Merino dijo:

“Uno de los principales retos fue el de contribuir integralmente al mejoramiento de la seguridad ciudadana, profundamente lacrada en el gobierno anterior, y ya hemos visto cómo los delitos de alto impacto se redujeron en un 21% comparados con el mismo periodo del año pasado”.

“Otro logro de la mayor trascendencia y connotación institucional –agregó el exdiputado– es la consecución de la sede para Cali del evento de la biodiversidad más importante del planeta, la COP-16, siendo una ventana crucial para dar a conocer ante el mundo la rica biodiversidad de la región Pacífica de Colombia”.

Emilio Merino también destacó el compromiso de Alejandro Eder con la transparencia y su capacidad para posicionar a Cali en el concierto internacional en busca de cooperación para proyectos y programas con énfasis en lo social y en la empleabilidad.

Finalmente, Merino insistió en que a Cali le está yendo bien con Eder.



Alejandro Eder

■ ¿Qué fue lo que se aprobó?

Avanza reforma pensional, vea qué aprobó el Senado

Foto: @marthaperaltae

En el segundo debate de la Plenaria del Senado de la República, se aprobaron los primeros 58 artículos del proyecto de ley de reforma pensional de los 94 que contiene la iniciativa, entre ellos, la creación de un Fondo de Ahorro para proteger el pago de las pensiones y se estableció el umbral de 2.3 salarios mínimos legales mensuales vigentes para cotizar a Colpensiones.

La iniciativa pasó a debate en la Cámara de Representantes.

La ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez Ríos, expuso 10 puntos claves de la reforma:

1. Se construye un único Sistema Integral de Protección a la Vejez, cuyo administrador será Colpensiones. Se establecerá una rectoría robusta del Sistema con un mecanismo de monitoreo permanente que permita evaluar los parámetros y recomendar periódicamente al Ejecutivo y al Congreso ajustes a los mismos de ser necesario.

2. Resuelve el problema que existe de competencia entre dos regímenes pensionales lo que ha generado desequilibrio en el Sistema, primero, por cuanto concede mesadas pensionales muy diferentes para personas con las mismas condiciones de cotización y de edad. Segundo, porque los fondos privados, que reciben mayoritariamente los recursos de las cotizaciones, no están pensionando, y el régimen público es quien está asumiendo el pago de las pensiones, cumpliendo con su objeto social,



La ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, celebra la aprobación de la reforma pensional en el Senado.

Cuestionamientos

El senador de Cambio Radical, Carlos Fernando Moota, aseguró que al Gobierno Nacional no le interesó durante la plenaria del Senado las oportunidades de mejora del texto de la Reforma Pensional.

“Tan sólo les interesó sacar adelante una propuesta nociva que aunque rechazada en las calles, por académicos y expertos, ha sido impuesta por las mayorías del Presidente en el Congreso”, aseguró Moota.

El congresista explicó que dentro de sus proposiciones, intentó incluir en la Reforma Pensional una modificación que permitiese que estudiantes del nivel superior también aportasen al sistema de pensiones.

“Los aliados del Gobierno Nacional negaron la proposición con 46 votos en contra y tan solo 15 a favor de nuestra propuesta. ¡No les interesa la juventud ni la cultura del ahorro!”, explicó el congresista.

La proposición del senador Moota buscaba que los jóvenes que tengan nivel profesional, técnico y tecnológico pudiesen cotizar al sistema pensional y recordó las alarmantes cifras de informalidad del 55%, una tasa de desempleo de dos dígitos del 11% y unas dificultades para empleabilidad a los jóvenes.

“No se permite dar la discusión, no hay argumentos de contrapeso. Por eso, aunque tratamos de dar un debate técnico, con propuestas e intervenciones de fondo, no recibimos contraargumentos ni observaciones de mayor calado de parte de la Senadora ponente”, concluyó el congresista.

pero sin los ingresos suficientes por cotizaciones. Esta última situación ha llevado a un desequilibrio financiero que ha obligado a la Nación a hacer un gasto adicional.

3. El proyecto de reforma pensional además resuelve el problema de los grandes subsidios a las altas pensiones en el sistema público (Colpensiones), al limitar el subsidio para todos los que cotizan sobre más de 2.3 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

4. Incrementa la cobertura en protección real a la vejez, a través de tres mecanismos: renta solidaria, renta vitalicia, y pensión. Principalmente, el

mecanismo de la prestación anticipada optimiza la cobertura pensional. En el primer año de la reforma se pasa de una cobertura del 24 % al 53.73 % (4.662.000 personas aproximadamente) y al 2052 una cobertura del 87 % (más de 13 millones 700.000 personas mayores).

5. Elimina la pobreza extrema en la población mayor en Colombia. La renta solidaria corresponde al valor por debajo del cual se considera en pobreza. 2 millones 600 mil adultos mayores serán beneficiarios hasta que fallezcan.

6. La iniciativa de ley amplía un 22 % la probabilidad de que una mujer en Colombia

logre la pensión. Reconoce la dedicación de la mujer al cuidado de los hijos, acoge las sentencias de la Corte Constitucional, tiene enfoque de género y elimina las diferencias que existen hoy, en las mesadas entre hombres y mujeres (que cotizaron sobre los mismos tiempos) en los fondos privados. Da un mayor subsidio a la mujer (30%) en la construcción de una renta vitalicia, en caso de no lograr una pensión.

7. Con el umbral dispuesto en la reforma, es decir, 2.3 salarios mínimos mensuales legales vigentes, se contribuye a la sostenibilidad del Sistema Pensional, que hoy no existe.

8. Garantiza la solidaridad para todos, la universalidad y la eficiencia, principios del artículo 48 de la Constitución Nacional los cuales hoy no se están cumpliendo.

9. Fortalece e incentiva el ahorro individual pensional. Todo colombiano logrará cobertura de algún tipo en función de su ahorro y los más vulnerables tendrán un mayor apoyo del Estado.

10. El proyecto de ley protege el ahorro pensional ya existente (aproximadamente 405 billones) y construye nuevo ahorro. Se frena la caída del ahorro que hoy existe en el Fondo de Ahorro Individual debido a los traslados masivos de los fondos privados hacia Colpensiones. La totalidad del mismo seguirá administrada por los fondos privados. Se construye un nuevo ahorro colectivo público (Fondo de Ahorro del Pilar Contributivo. art. 24) que será la garantía de la pensión de los que hoy son jóvenes.

Editorial

Reformas sí, pero no así

Aprobación de reforma pensional desmiente teoría de Petro: Congreso colombiano muestra apertura al debate.

La aprobación en la plenaria del Senado de la República de la reforma pensional, que pasó a la Cámara de Representantes, donde se prevé también será aprobada, desvirtúa la teoría del presidente Gustavo Petro según la cual en el Congreso de la República hay una oposición cerrada a sus reformas.

El proyecto pensional fue aprobado dos semanas después del hundimiento de la reforma a la salud; varias colectividades que aprobaron el primero se opusieron al segundo, lo que demuestra que los partidos políticos, contrario a la idea que vende el gobierno, están abiertos al debate.

Así como las reformas no deben ser aprobadas porque sí, tampoco pueden ser negadas porque sí, el paso o el hundimiento de estos proyectos debe depender únicamente de un análisis juicioso, basado en elementos técnicos y conocimiento, que evalúe su viabilidad, su sostenibilidad y la conveniencia para el país.

Eso debe tenerlo claro el presidente Gustavo Petro. El Congreso de la República no es el notario del gobernante de turno; las iniciativas del ejecutivo deben ser sometidas a debate y aprobadas o rechazadas según el análisis del legislativo, y bajo ese criterio, unas pasarán y otras no. Es un sistema de pesos y contrapesos que garantiza nuestra democracia.

El presidente Petro ha tratado de mostrar un enfrentamiento de poderes, pero la aprobación de la reforma pensional lo que demuestra es que se puede trabajar en conjunto y que el camino es la concertación, no la imposición. También desde el gobierno se ha vendido la idea de que los partidos políticos y el sector privado no tienen interés en buscar soluciones para las poblaciones vulnerables, pero no es así. La aprobación de una pensión de \$250 mil mensuales para los adultos mayores en condición de pobreza así lo confirma.

CRÓNICA GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZÁBAL

La Biblioteca Piloto se desmorona



GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZÁBAL

La Biblioteca Pública Piloto de Medellín enorgulleció a Antioquia, fue ejemplo de Colombia para el mundo y nos permitió a muchos un balcón inmarcesible para asomarnos a sus libros, a sus foros, sus seminarios y, en un momento muy feliz de su vida, sostener el Taller de Escritores de Manuel Mejía Vallejo que catapultó a toda una generación de escritores. Desde su fundación en 1952, gracias al patrocinio de la Unesco, los paisas entendieron que era una joya y como tal la conservaron. Era tal el prestigio y el servicio que prestaba que a su alrededor generaron una serie de bibliotecas en las comunas y hasta se metieron en la faraónica obra de la Biblioteca España. Todo funcionaba bien hasta cuando llegó Pinturita, cuyo afecto por las vanidosas y los baladíos, no le dejaron capacidad para seguir

dando brillo a la Piloto. Encargó de su dirección a un ilustre desconocido de las letras en imprenta (y así lo denuncié en su momento), no le aumentaron el presupuesto de mantenimiento y a la repotenciación que le habían hecho estructuralmente un contratista se le olvidó aplicar el aislante contra la penetración de las aguas lluvias. El desastre comenzó desde entonces. Las estanterías hubo que cubrirlas con plásticos para que los libros no se mojaran con las goteras y cuando llegó Fico a la alcaldía, que a más de tenerle aversión a los libros en su vida privada, no tiene interés en salvaguardar los orgullos intelectuales de Medellín, no ha nombrado director de la Biblioteca. Tienen a una señora asustada encargada dizque de administrarla. El agua sigue entrando, los plásticos ya le quedan cortos a las estanterías y el gran baluarte de la Biblioteca Pública de Medellín se está desmoronando.

Lea la columna completa en www.occidente.co

MI COLUMNA

Hub de Aguacate para el Valle del Cauca



JUAN MARTÍN BRAVO

El Valle del Cauca, conocido durante mucho tiempo como un pilar agrícola en Colombia, alberga una joya verde que merece un reconocimiento especial: el aguacate. Con más de 13.000 hectáreas dedicadas a su cultivo, esta región ha experimentado un crecimiento significativo en la industria del aguacate en la última década. Con un aumento del 28,4% en la producción, alcanzando 125.435 toneladas en 2022, y una expansión del 14,4% en las áreas de cultivo, el Valle del Cauca se consolida como uno de los principales productores de aguacates en Colombia.

Es hora de aprovechar este tesoro natural y convertirlo en el motor de un futuro económico para nuestra región.

Municipios como La Unión, El Cerrito, Florida y Sevilla son conocidos por sus extensos

campos de aguacates Hass, mientras que otros, como Candelaria, Buga y Bolívar, se destacan por su producción de aguacates Lorena. Estos municipios, junto con muchos otros, constituyen el corazón de la industria del aguacate en el Valle del Cauca y son la base sobre la cual podemos construir un Hub de Aguacate vibrante y exitoso.

¿Por qué un Hub de Aguacate? La respuesta es sencilla: el aguacate no solo es una fruta deliciosa y saludable, sino que también ofrece una amplia gama de oportunidades económicas y comerciales. Además del aguacate fresco, podemos aprovechar sus derivados para crear una variedad de productos, desde el popular guacamole, mantequilla de aguacate, macrosnacks, productos para el cuidado de la piel y cosméticos, hasta el valioso aceite de aguacate. Estos productos no solo diversificarían nuestra oferta agrícola, sino que también añadirían valor y empleo a nuestra economía local.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“¿Qué poco cuesta construir castillos en el aire y qué cara es su destrucción!”

François Mauriac, escritor francés

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Las puertas de la vida

No salgas de la infancia apresuradamente. Luego querrás recuperar esos años.

No entres a la adolescencia convencido de que dominarás al mundo. La vida te llevará por caminos que todavía no sospechas.

No salgas de la adolescencia desperdiciando tu juventud. La juventud pertenece a todos, pero no es de nadie, ni en nadie queda.

No entres en la madurez creyendo que has vencido todas las etapas y que el triunfo llegará mañana. La felicidad, único triunfo, se encuentra en disfrutar todas las etapas de un camino, no al final de la ruta.

No recorras la madurez sin crear un tesoro del espíritu. Los tesoros de la tierra no son herencia para tus hijos.

No salgas de la madurez convencido que has triunfado. Tu triunfo lo me dirá el recuerdo que dejes.

No salgas de la madurez creyendo haber sido derrotado. Algo habrás dejado por pequeño que sea.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Una región biodiversa

Departamentos del Pacífico colombiano se preparan para presentar una oferta turística conjunta durante la próxima Conferencia de las Partes, COP16. La Gobernación de Valle del Cauca y la Secretaría de Turismo de Cali lideran esta iniciativa que busca destacar el potencial de la región.

Durante la COP16, que se llevará a cabo del 21 de octubre al 1 de noviembre, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño y la RAP Pacífico tendrán la oportunidad de exponer sus propuestas como destinos turísticos clave. Este esfuerzo busca resaltar la riqueza natural, cultural y gastronómica de los territorios del Pacífico colombiano.

La estrategia presentada por la Secretaría de Turismo de Cali y la Gobernación del Valle del Cauca tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo económico de la región a través del turismo. Por lo que se enfocará en visi-

Pacífico colombiano, potencia turística para la COP 16



Foto: Alcaldía de Cali

A partir de mayo iniciarán las convocatorias para operadores turísticos y el sector privado que harán parte de la oferta turística en la ciudad de Cali.

bilizar y promover las diversas atracciones turísticas de los departamentos del Pacífico, fortaleciendo así la economía local y fomentando la sostenibilidad a largo plazo.

Mábel Lara, secretaria de Turismo de Cali, enfatizó la importancia del turismo como motor de crecimiento económico y generador de empleo. La colaboración entre el sector público y privado será fundamental para alcanzar los

objetivos de esta iniciativa, que busca impulsar el turismo como una herramienta para el desarrollo integral de la región.

Zonas de oferta turística en Cali

La Alcaldía de Cali también está comprometida con esta iniciativa, diseñando una estrategia integral para aprovechar al máximo la oportunidad que representa la

COP16. Se establecerán zonas de oferta turística en la ciudad, donde tanto entidades gubernamentales como empresas privadas podrán mostrar sus productos y servicios relacionados con el turismo.

Estas áreas contarán con herramientas y plataformas diseñadas para orientar a los visitantes y promover la participación activa en la promoción del turismo local y territorial. Además, se fomentarán alianzas y programas de voluntariado para enriquecer la experiencia turística y fortalecer el sentido de pertenencia hacia la ciudad.

Claudia Patricia Erazo Casabón, directora administrativa de Turismo de Nariño, resaltó la importancia de esta alianza para promover la biodiversidad y la cultura.



Foto: Centro de Bienestar Animal de Cali

Se mencionó que el CBA opera con un número limitado de veterinarios y personal no graduado, lo que dificulta la atención adecuada de los animales.

Audiencia pública tras el caso de Killer

Cuestionan servicios del Centro de Bienestar Animal de Cali

En una audiencia pública convocada por el Concejo de Cali, se cuestionaron los servicios del Centro de Bienestar Animal, CBA, de la ciudad. Las denuncias de presunta negligencia médica, especialmente tras la muerte de un perro llamado Killer, provocaron controversia entre los asistentes.

El presidente del Concejo, Carlos Andrés Arias Rueda, expresó su preocupación por las deficiencias en los servicios del CBA. Se destacó la importancia de corregir estas falencias para evitar la pérdida de más vidas animales y mejorar la atención en el centro.

Durante la audiencia, se mencionó que la muerte de Killer fue el punto de quiebre que llevó a la comunidad a expresar sus preocupaciones sobre el funcionamiento del CBA. Se enfatizó sobre la necesidad de revisar y mejorar los protocolos de atención y los recursos disponibles en el centro.

El presidente del Concejo, Carlos Andrés Arias Rueda, señaló que las quejas sobre el

CBA son recurrentes y que es necesario abordarlas de manera urgente. A su vez, resaltó la importancia de garantizar un servicio de calidad para los animales en la ciudad y se instó a tomar medidas concretas para mejorar la situación.

Por otro lado, el personero de Cali, Gerardo Mendoza Castrillón, también expresó su preocupación por la falta de recursos y la deficiencia en la atención del CBA, destacando la necesidad de reevaluar las fuentes de financiación y mejorar la infraestructura y el personal del centro.

Los propietarios de Killer, Francisco Javier Celemin y Clara Bocanegra, relataron su experiencia en la audiencia. Expresaron su indignación por la presunta negativa de atención veterinaria para su mascota y pidieron que se tomen medidas para evitar que situaciones similares vuelvan a ocurrir.

Se mencionó que el CBA opera con un número limitado de veterinarios y personal no graduado, lo que dificulta la atención adecuada de los animales.

Con puños y patadas

Agreden a una Policía en un puesto de control en Cali

En un reciente incidente al sur de Cali, un puesto de control se convirtió en el escenario de un enfrentamiento físico entre una mujer Policía y una civil. En el video registrado por los testigos, se aprecia cómo la situación escaló rápidamente cuando una mujer propinó un golpe a la mujer Policía, desencadenando un forcejeo entre ambas.

Aunque un operario de la grúa intentó intervenir para detener la agresión, la civil continuó atacando a la Policía, incluso después de que los compañeros de esta última intervienen para separarlas. Finalmente, la civil es esposada por los compañeros de la oficial. El incidente generó preocupación en la comunidad y llamó la atención sobre la importancia de mantener la calma y la cordura en situaciones

de confrontación.

Las autoridades locales no emitieron todavía declaraciones oficiales sobre el incidente, pero se espera que se realice una investigación para esclarecer lo sucedido y determinar las acciones correspondientes.

Este altercado resalta la importancia del respeto a la autoridad y la necesidad de resolver los conflictos de manera pacífica y civilizada. Es fundamental recordar que la violencia no es la solución y que todas las personas, incluidos los miembros de las fuerzas del orden, merecen ser tratadas con respeto y dignidad.

¿Qué dice la ley?

En Colombia, agredir a un Policía o a cualquier miembro de la Fuerza Pública es



Foto: Captura pantalla

Según testigos, la civil desciende de su motocicleta para continuar la pelea con la oficial, agarrándola del uniforme y lanzando patadas.

considerado un delito grave que puede acarrear severas consecuencias legales. Según la ley colombiana, aquellos que cometan actos de violencia contra miembros de la Policía Nacional o de las Fuerzas Militares pueden enfrentar sanciones penales que incluyen penas de hasta 8 años de prisión, multas económicas y otras medidas restrictivas, dependiendo de la gravedad de la agresión y las lesiones causadas.

■ Restitución de bien inmueble

Suspenden desalojo de vivienda en la que habita una adulta mayor en Cali

Un operativo conjunto de varias entidades públicas en Cali se desplegó hoy en el barrio El Jardín para asistir en la restitución de un bien inmueble, según informaron fuentes oficiales. Funcionarios de las secretarías de Bienestar Social, Seguridad y Justicia, junto con representantes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Personería de Cali y la Policía Nacional, estuvieron presentes en el lugar para llevar a cabo el acompañamiento necesario.

Según los protocolos establecidos por la Secretaría de Seguridad y Justicia, el operativo contó con la presencia del UNDMO, sin embargo, no tuvo intervención en el desarrollo del procedimiento en sí.

■ Al sur de la ciudad

Persecución policial de película en calles de Cali

En el sector Ciudad de Cali, un suceso violento conmocionó a la comunidad cuando, aproximadamente a las 5:00 de la tarde, una persona de unos 32 años de edad fue víctima de una agresión armada. La respuesta de las autoridades activó el Plan Cuadrante para controlar la situación. Dos individuos, presuntos responsables del acto, fueron avistados y perseguidos por la Policía.

El coronel Carlos Germán Oviedo, comandante de la Policía Metropolitana de Cali, informó que, alrededor de las 4:55 de la tarde, se desencadenó el ataque armado contra el hombre mencionado. La pronta intervención de las patrullas de vigilancia permitió la ubicación de los agresores, desencadenando una persecución que cul-

minó en el barrio El Caney.

Durante la persecución, las patrullas de la Policía siguió de cerca a los sospechosos. Finalmente, lograron interceptar a uno de los individuos implicados en el ataque. La motocicleta utilizada para la huida fue inmovilizada y puesta a disposición de las autoridades correspondientes.

Violencia armada

El incidente no solo puso en alerta a las autoridades locales, sino que también generó preocupación entre los residentes del sector. La violencia armada es un problema recurrente en muchas ciudades de Colombia, y Cali no es una excepción.

El comandante Oviedo destacó la importancia del Plan Cuadrante como una



Foto: Alcaldía de Cali

El procedimiento fue suspendido hasta una nueva fecha mientras se logra adelantar el traslado la adulta mayor a un centro de atención de la ciudad

Por otro lado, la comunidad también expresó su preocupación por el bienestar de la adulta mayor afectada por la restitución de bienes. Una vecina denunció públicamente el intento de desalojo, destacando el presunto abuso de los derechos humanos en este caso. La movilización de activistas y defensores de los derechos humanos se hizo evidente ante esta situación.

"Hoy tristemente insisten en sacar a nuestra abuela de su casa. Esto es un abuso a los derechos humanos de una anciana que lo único que quiere es poder vivir el resto de tiempo que le queda de vida en su predio", aseguró la vecina de la adulta mayor.

La vecina instó a la solidaridad y al apoyo de la comunidad, haciendo un llamado a las mujeres activistas de dere-

chos humanos para que se unieran en defensa de la anciana. La situación se tornó tensa en el lugar, con vecinos y activistas mostrando su rechazo a la acción de restitución de bienes y su apoyo a la abuela afectada.

Procedimiento suspendido

El procedimiento, que se adelantó de acuerdo con una orden judicial, fue suspendido hasta una nueva fecha, según informó la Alcaldía, mientras se logra adelantar por parte de la Secretaría de Bienestar Social el traslado la adulta mayor, que se encontraba al interior de la vivienda, a un centro de atención de la ciudad, donde se le pueda garantizar calidad de vida.



Foto: Captura pantalla redes sociales

El video muestra a Márquez frente a un círculo formado por velas y flores durante el evento de entrega de ambulancias en la ciudad de Popayán

Entrega de ambulancias en el Cauca

Polémica por ritual en evento de la vicepresidenta: ¿santería o ceremonia ancestral?

La reciente entrega de 27 ambulancias en el departamento del Cauca es objeto de debate y controversia debido a las imágenes compartidas en redes sociales que muestran a la vicepresidenta de Colombia y ministra de Igualdad y Equidad, Francia Márquez, participando en un ritual rodeada de velas y flores. Este acto generó especulaciones sobre si se trató de una práctica relacionada con la santería o simplemente de una ceremonia ancestral.

El video que circula en línea muestra a Márquez frente a un círculo formado por velas y flores durante el evento de entrega de ambulancias en la ciudad de Popayán. Esta escena provocó reacciones encontradas entre los internautas, algunos de los cuales interpretaron el acto como una manifestación de creencias religiosas afrocolombianas, como la santería, mientras que otros lo consideraron como una expresión de respeto hacia las tradiciones ancestrales de la región.

La presencia de elementos

como velas y flores en el ritual son asociadas comúnmente con prácticas religiosas afrodescendientes en Colombia, como la santería y el palo mayombe. Estas tradiciones, de origen africano, son parte integral de la cultura y la espiritualidad de diversas comunidades, como el Cauca, donde la diversidad étnica y cultural es notable.

Sin embargo, también existe la posibilidad de que el ritual en cuestión fuera una manifestación de tradiciones ancestrales propias de las comunidades indígenas presentes en el departamento del Cauca. La región es conocida por su riqueza cultural y su legado histórico, que incluye prácticas espirituales y ceremoniales arraigadas en la cosmovisión indígena.

Entrega de ambulancias

Es importante tener en cuenta que, independientemente de la interpretación del ritual, el evento de entrega de ambulancias en el Cauca tuvo como objetivo principal fortalecer el sistema de salud en la región.



Foto: Policía Metropolitana de Cali

La policía de Cali captura a uno de los agresores tras una persecución en el barrio El Caney.

herramienta fundamental para enfrentar este tipo de situaciones. Este plan, que divide el territorio en áreas específicas de vigilancia, permite una respuesta más rápida y efectiva ante incidentes como el ocurrido ayer.

El arresto de uno de los presuntos agresores representa un paso importante en la investigación del caso. Las autoridades ahora trabajarán para identificar y capturar al segundo individuo involucrado en el ataque.

Agenda conmemorativo

Foto: Contraloría del Valle

Con varias actividades, la Contraloría del Valle del Cauca celebrará los cien años de su creación.

Así mismo, con motivo de esta conmemoración, la Lotería del Valle se vinculó a esta conmemoración, con un billete especial, alusivo al Centenario de la Entidad.

El billete circulará en todo el país a partir del jueves, 25 de Abril y el sorteo se realizará el 2 de Mayo.

La Contralora del Valle, Ligia Stella Chaves Ortiz, dijo que "para mi es un honor liderar los eventos de conmemoración de los cien años de esta Entidad que, frente a sus pares, es un referente de solidez, conocimiento y vanguardia, como corresponde a la "hermana mayor" de las contralorías territoriales del país".

Chaves Ortiz agradeció a quienes se están vinculando a esta conmemoración, "recono-

Contraloría cumple cien años de servicio al Valle



El equipo de la Contraloría del Valle está de plácemes por los cien años de creación de la entidad

ciendo la importancia de su Contraloría centenaria; también extendiendo este agradecimiento a los ex contralores departamentales, algunos de los cuales han ocupado los más altos cargos en el área del control fiscal en el país, por el entusiasmo con el que han acogido esta conmemoración. En nombre de todos y cada uno

de los funcionarios de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca invito a todas y todos las vallecucanos, a celebrar con nosotros el hecho de contar con un sólido y ya centenario ente de control velando sus recursos".

Por otra parte, comenzaron a llegar los mensajes de felicitación por esta efemérides,

como el del exgobernador del departamento, ex Ministro del Interior y Justicia, Carlos Holguín Sardi, quien reconoció el valioso aporte de la Contraloría al desarrollo del departamento.

Celebración

Con el fin de conmemorar los cien años, la Contraloría del Valle tiene programado para este 26 de abril la siembra de cien árboles en la avenida Sachamate de Jamundí.

Así mismo, el 29 de abril se realizará el foro "Descentralización y autonomía territorial" y se hará el lanzamiento del libro "Contraloría Departamental del Valle del Cauca, una Contraloría centenaria".



Más de una tonelada de marihuana fue incautada en costas chocoanas.

Operativos en la región

Armada incautó marihuana en el Pacífico

Foto: Armada Nacional

Durante un operativo adelantado en el Pacífico chocoano, la Armada Nacional incautó 1.4 toneladas de marihuana.

Con este resultado, los grupos que delinquen en el departamento del Chocó dejarán de percibir más de nueve millones de dólares, producto de la comercialización de esta droga ilícita.

La marihuana fue encontrada oculta en un depósito ilegal, ubicado en la zona rural del municipio de Nuquí.

El operativo

La operación fue desarrollada por tropas del Batallón de Infantería de Marina número 23, adscritas a la Fuerza de Tarea Conjunta "Titán", que en patrullajes de registro y control en la zona, ubicaron un depósito ilegal con 60 costales cargados con paquetes de características similares a una sustancia vegetal ilícita.

El material incautado fue trasladado a bordo del Buque de Desembarco Anfíbio ARC "Bahía Solano" de la Fuerza

Naval del Pacífico, hasta el municipio de Bahía Solano - Chocó, donde el Cuerpo Técnico de Investigación - CTI de la Fiscalía Regional de Quibdó, realizó la Prueba de Identificación Preliminar Homologada - PIPH, que arrojó un resultado positivo para 1.442 kilogramos de marihuana.

Se presume que este alijo pertenecería a grupos narcotraficantes de la región del Pacífico colombiano.

Las Fuerzas Militares informaron que continuarán desarrollando operaciones conjuntas de seguridad y control territorial en contra de los diferentes agentes generadores de violencia en el Pacífico colombiano, al tiempo que invitaron a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad ilícita o sospechosa.

Precisamente, la Armada de Colombia en desarrollo de operaciones de control y seguridad integral marítima, evitó recientemente la contaminación con clorhidrato de cocaína de un buque de alto bordo en Buenaventura.

Mejoran corredor

Adjudican mantenimiento de vía Cali- Loboguerrero



El Inviás anunció obras de mejoramiento al corredor vial Cali- Loboguerrero.

Foto: Inviás

Considerado un corredor estratégico, el Inviás adjudicó las obras de mantenimiento de la vía Cali

- Loboguerrero al Consorcio Vial Valle del Cauca, mientras que la interventoría correspondió al consorcio CDSC.

Las inversiones previstas para el mantenimiento suman recursos por más de \$19 mil millones.

Como se recordará, el Inviás cerró las licitaciones públicas con la participación de 190 empresas, de

las cuales, ocho proponentes son de obra y 83 proponentes de interventoría.

Inviás cerró la licitación pública del mantenimiento y estabilización de los puntos críticos en el Kilómetro 16, sector reten forestal CVC de la vía Cali - Loboguerrero.

Las inversiones

Las obras que tienen inversiones por 17.421 millones de pesos, estarán a cargo del Consorcio Vial Valle del Cauca, mientras que la interventoría correrá por cuenta del Consorcio CDSC por un valor de 1.780 millones de pesos.

Juan José Oyuela Soler, director de Ejecución y Operación del Inviás, afirmó que "desde el Instituto se ha considerado pertinente realizar inversiones

complementarias en la vía Cali - Loboguerrero, una zona estratégica dentro de la red vial nacional. Con este tipo de licitaciones, continuamos mejorando los corredores con mayor movilidad y garantizamos la pluralidad de oferentes y la transparencia en los procesos, consolidando así la presencia del Estado en el territorio".

Una vez se adelante la suscripción del contrato con el Consorcio Vial Valle del Cauca y el Consorcio CDSC, las firmas iniciarán la etapa de empalme, que se espera culmine en diez meses después de firmado el acta de inicio.

El Inviás informó que durante el proceso de selección proporcionó todas las condiciones necesarias para que los grupos empresariales y las firmas interesadas en el proyecto compitieran bajo el sello de transparencia, confiabilidad y garantía procesal.

Una apuesta para aumentar las exportaciones de los territorios

Avanza la Macrorrueda 100 de ProColombia

Foto: CCC

Avanza en Cartagena el hito más importante en el panorama comercial internacional del país: la edición número 100 de sus macrorruedas de negocios.

Este evento, considerado la actividad de promoción comercial internacional más relevante de Colombia, proporciona una plataforma para que empresas colombianas, especialmente mipymes, se reúnan con compradores internacionales.

El ministro de Comercio, Industria y Turismo Germán Umaña Mendoza, destacó este

evento comercial, que hace parte de las acciones de Gobierno para posicionar la oferta nacional de bienes y servicios de valor agregado, y consolidar una internacionalización sostenible, productiva e incluyente.

De acuerdo con Carmen Caballero, presidenta de ProColombia “la Macrorrueda 100 no solo marca una cifra impresionante en su historia, sino que también simboliza la evolución constante de Colombia, el País de la Belleza, de nuestras regiones y de nuestro empresariado colombiano. Es más que una oportunidad de

hacer negocios; es un testimonio de nuestro potencial y una celebración de la colaboración y la innovación que nos impulsarán hacia un futuro más próspero y equitativo”.

En cifras

En total son 1.797 exportadores colombianos y 943 compradores internacionales de 55 países confirmados, quienes sostendrán alrededor de 13.061 citas de negocios en la Macrorrueda 100.

Además, con un 81 % de compradores confirmados que asistirán de manera presencial, y el 19 % restante partici-

pando de forma virtual, se espera una amplia participación de diversas regiones y sectores, pues ProColombia logró por primera vez la participación de exportadores de 30 de los 32 departamentos de Colombia.

Los compradores provienen de 55 países, y los principales 5 orígenes son: Estados Unidos, con 194 compradores (20,6 %); Ecuador, con 85 compradores (9 %); Perú traerá 68 compradores (7,2 %); República Dominicana, con 56 compradores (5,9 %) y México, con 54 compradores (5,7 %).



El Valle del Cauca

Del suroccidente (Valle del Cauca, Nariño, Cauca y Litoral Pacífico) participan 338 empresas que articuladas con la Cámara de comercio de Cali trabajan de manera articulada para potenciar el capital que tienen y buscar nuevas oportunidades en la oferta y la demanda en el mercado internacional.

Para María Fernanda Sancho, directora de ProColombia suroccidente, es muy importante que los empresarios se han encontrado con una buena curaduría de los compradores haciendo una oferta de alta calidad, además de contar con una plataforma de visibilización de todos los emprendimientos del Pacífico. “Nos hemos especializado para venir enfocados en las necesidades del comprador. Es importante estar cerca de las instituciones como la Cámara de Comercio porque nos fortalecen cada vez más para lograr cerrar negocios en el exterior. Nosotros ya cerramos con República Dominicana, Panamá y Perú” aseguró Nancy Hernández de DelRicura.

Entregan ranking “Más allá de las ganancias”

Foto: Freepik

El informe “Más allá de las ganancias: Revisión global del sector financiero en bienestar animal y sistemas alimentarios” desarrollado por la ONG internacional Sinergia Animal en 80 instituciones financieras de 22 países evalúa la conducta de los bancos utilizando 21 criterios, entre estas: políticas de la financiación en las prácticas con los animales de granja, comercio de animales salvajes, el testeo (médico y no médico) y uso de antibióticos. También se midió el apoyo a la transición hacia alternativas de origen vegetal.

“Nuestro mundo se enfrenta a retos sin precedentes: La crisis climática, los riesgos para la salud pública y el aumento de la inseguridad alimentaria exigen una acción inmediata por parte de todos los sectores” señaló Merel van der Mark, directora del Programa de Bienestar Animal y Finanzas de Sinergia Animal.

En Colombia, bancos como Bancolombia obtuvieron el

¿Qué bancos fortalecen sus políticas en bienestar animal y sostenibilidad?



10% de los puntos y Banco Agrario el 2%. Bancos internacionales como Triodos, de Volksbank, Australian Ethical, Rabobank y ABN Amro se mantienen entre los cinco bancos evaluados con mejores prácticas.

En el informe principalmente las entidades financieras de Países Bajos, Australia y el Reino Unido como líderes en políticas relacionadas con el bienestar animal y los sistemas alimentarios sostenibles. Asimismo, muestra una brecha significa-

tiva en la implementación de estas políticas en bancos de Estados Unidos, Asia y América Latina.

Asimismo, aunque muestra que los bancos tienen aspectos positivos, algunos están rezagados en comparación con otros países, señalando la necesidad de un mayor compromiso y acción en este ámbito. Por lo que el informe invita a las instituciones financieras que se están quedando atrás, alinearse con los llamados internacionales.

Es importante señalar que

recientemente, la Asamblea de las Naciones Unidas pidió mayor ambición en el fortalecimiento de la salud y el bienestar de los animales, como factores que contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, la COP28 emitió una declaración que da prioridad a los sistemas alimentarios resilientes y a la acción por el clima. La OCDE actualizó sus lineamientos para incluir disposiciones sobre el bienestar animal, y la Organización Mundial de la Salud pidió dietas más sanas, diversificadas y basadas en plantas.

El informe es un llamado de atención al sector financiero para que priorice la sostenibilidad a largo plazo, dé prioridad al bienestar animal y construya sistemas alimentarios más sostenibles, así lo afirma van der Mark.

Durante el primer trimestre del año

Viajes al exterior crecieron 13%

Foto: Freepik

El crecimiento del mercado turístico se ve en todos los índices y el turismo emisor no se ha quedado atrás. Durante el primer trimestre de 2024, salieron hacia el exterior 1.345.687 colombianos, lo que significó un 13% de incremento si se compara con los mismos meses de 2023.

Estos resultados positivos vislumbran oportunidades para el turismo. “El repunte en el turismo emisor beneficia también a las industrias relacionadas, tal es el caso de la aérea, establecimientos de alojamiento y restaurantes, entre otros”, explicó Paula Cortés Calle, presidente ejecutiva de Anato.

Y agregó: “A medida que más colombianos viajan al extranjero, aumenta el interés y la demanda de servicios turísticos de calidad en Colombia, lo que incentiva a su vez a la mejora de la infraestructura y la oferta de servicios que satisfagan las necesidades de los turistas, algo en lo que han venido trabajando las Agencias de Viajes, diversificando sus portafolios”.

De hecho, Estados Unidos, España, Panamá y República Dominicana, concentraron el 69% de participación, del total de los colombianos que viajaron hacia el exterior por turismo, eventos y/o negocios. Sin embargo, hubo unos destinos que reportaron los mayores crecimientos, como lo son: Curazao, con un 157%; Países Bajos, con 81%, Aruba, con un 63%; Perú con un 47%; y Panamá con 44%.

“El país sigue preparándose para aumentar la conectividad aérea internacional y de esta manera brindar más alternativas de destinos a los colombianos. Este crecimiento refleja un arduo trabajo y la colaboración de todos los que formamos parte de esta industria”, dijo la dirigente gremial.



■ Café Matria y La Casita café, la revolución a un café con impacto social

Fotos: Café Matria

El aroma embriagador del café se mezcla con el espíritu emprendedor y solidario en el Cali Café Festival, que este año no solo busca exaltar la excelencia del grano colombiano, sino también destacar su impacto social y ambiental en el Valle del Cauca.

Con el propósito de posicionar al Valle del Cauca como una región cafetera de renombre, el festival se convierte en un epicentro donde convergen la calidad del café y su contribución a la sociedad. Marcas como Matria Café y La Casita Café, destacadas por su compromiso con el café con propósito, son protagonistas en esta edición, demostrando que el café va más allá de ser una simple bebida, es una herramienta para el cambio.

Ambas marcas han asumido el desafío de comercializar cafés provenientes de fincas que no solo ofrecen exquisitas variedades exóticas, sino que también tienen un propósito detrás de cada taza. Desde fincas donde el trabajo es liderado únicamente por mujeres, promoviendo la equidad de género, hasta aquellas que buscan sustituir cultivos ilícitos, estas marcas están redefiniendo el concepto de café de calidad.

Uno de los ejemplos más destacados es el compromiso de estas marcas con la preservación del medio ambiente. En algunas fincas, se implementan prácticas de agricultura sostenible que incluyen el cuidado de las abejas, fundamentales para la polinización y la biodiversidad. Así, cada taza de café se convierte en un acto consciente de apoyo a la protección del planeta.

El Cali Café Festival: un impulso para el café con propósito en el Valle del Cauca



Impacto social y ambiental

Para Natalia Jaramillo, fundadora de café Matria, el Cali café festival es una oportunidad para visibilizar marcas con propósito. “En el caso de café Matria, hemos empezado a realizar alianzas con otras marcas de café como La Casita café, que comparten con nosotros la visión de posicionar los cafés exóticos colombianos ante el mundo con un propósito que va más allá del comercial. Actualmente comercializamos variedades originarias por ejemplo de: La Unión Nariño, donde el cultivador de variedades exóticas como Geisha y Bourbon amarillo, hace un trabajo para sustitución de cultivos ilícitos, por café, empleando a los jóvenes en temas de recolección y conocimiento en el café para sustituirlo por cultivos ilícitos. Otro de los casos es el de café Sajonia de Yotoco Valle y su cultivador, Alejandro Gómez, que trabaja el tema de protección ambiental

y en su finca tiene abejas y protección de ellas para equilibrar el ecosistema”.

En un mundo donde la sostenibilidad y la responsabilidad social son cada vez más relevantes, el café con propósito emerge como una alternativa que no solo

satisface los paladares más exigentes, sino que también alimenta el alma con su impacto positivo en las comunidades y el medio ambiente.

El Cali Café Festival se erige entonces como un espacio donde el café se convierte en agente de cambio, una plataforma para promover un modelo de producción y consumo más consciente. En este escenario, marcas como La Casita y Matria brillan con luz propia, demostrando que el verdadero valor de una taza de café radica no solo en su sabor, sino en la historia que cuenta y en el futuro que construye.



Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

■ Técnicas más Allá de lo Convencional

¿Necesita plata? Siete técnicas para atraer el dinero

Foto: Pixabay

En un mundo donde la búsqueda de la prosperidad financiera es constante, hay quienes exploran más allá de las estrategias convencionales para atraer el dinero.

Más allá de las inversiones y el trabajo duro, se encuentran las prácticas energéticas, que prometen una conexión más profunda con la abundancia.

Estas técnicas, provenientes de diversas tradiciones espirituales y filosóficas, buscan alinear las energías personales con el flujo de la riqueza. En esta investigación, exploramos algunas de estas formas energéticas para atraer el dinero.

Visualización creativa

La visualización creativa es una técnica que implica imaginar vivamente los objetivos deseados, en este caso, la abundancia financiera.

Al visualizarnos a nosotros mismos disfrutando de la prosperidad, estamos enviando un mensaje claro al universo sobre lo que deseamos atraer a nuestras vidas.

Esta práctica se basa en la idea de que nuestros pen-



samientos y emociones tienen un poder magnético que puede influir en nuestro entorno y atraer las experiencias que deseamos.

Feng Shui

En el contexto de atraer el dinero, el Feng Shui sugiere ajustes en el hogar o lugar de trabajo para mejorar la energía financiera.

Primero asegúrate de que la entrada principal esté limpia y despejada de obstrucciones como muebles, plantas o juguetes. Mantén el área bien iluminada y atractiva para invitar a la energía positiva y la abundancia.

Coloca una fuente de agua en el área de la prosperidad (sudeste).

Y algo clave es la cocina que se considera el corazón del hogar y está estrechamente relacionada con la prosperidad.

Mantén tu cocina limpia,

organizada y libre de desorden. Asegúrate de que todos los electrodomésticos funcionen correctamente y de que no haya grifos goteando, ya que esto puede simbolizar pérdida de riqueza.

Coloca símbolos de abundancia en tu hogar

Utiliza símbolos de riqueza y prosperidad, como monedas chinas, lingotes de oro, billetes de papel de tu moneda local, o imágenes de árboles frondosos y prósperos. Estos elementos pueden servir como recordatorios visuales de tu intención de

atraer más dinero y abundancia a tu vida.

Mantén tu área de trabajo ordenada y organizada

Si trabajas desde casa o pasas mucho tiempo en tu espacio de trabajo, asegúrate de que esté limpio, ordenado y libre de desorden.

Un espacio de trabajo ordenado promueve la claridad mental y la productividad, lo que puede conducir a oportunidades financieras y éxito profesional.

Recuerda que la clave es hacerlo con intención y creencia en su poder para atraer la energía positiva y la abundancia a tu vida.

Ley de la atracción

La Ley de la Atracción postula que "lo similar atrae a lo similar", lo que significa que nuestras experiencias están en línea con nuestros pensamientos y emociones predominantes. Para atraer dinero utilizando esta ley,

uno debe enfocarse en sentimientos de gratitud y abundancia, creyendo firmemente en la posibilidad de obtener riqueza. Al mantener una actitud positiva y estar abiertos a recibir, se crea un campo magnético que atrae oportunidades financieras.

Reiki y sanación energética

El Reiki y otras formas de sanación energética traba-

jan en el principio de equilibrar y canalizar la energía vital a través del cuerpo. Se cree que al eliminar los bloqueos energéticos y restaurar el flujo armonioso de energía, se puede abrir el camino para la abundancia financiera. Las sesiones de Reiki pueden incluir visualizaciones específicas para desbloquear la energía relacionada con el dinero y promover la prosperidad.

Ritual de abundancia

Los rituales de abundancia son prácticas ceremoniales diseñadas para invocar la prosperidad y la riqueza. Estos rituales pueden incluir el uso de velas, incienso, cristales y afirmaciones específicas relacionadas con la atracción del dinero. Al participar en un ritual de abundancia con intención y fe, se establece una conexión con el flujo universal de la riqueza.

Las formas energéticas para atraer el dinero ofrecen un enfoque alternativo y complementario a las estrategias convencionales de creación de riqueza. Al trabajar en armonía con las fuerzas universales y ajustar nuestra propia energía, podemos abrirnos a nuevas posibilidades y experimentar una mayor abundancia en nuestras vidas financieras.



Infoma:

"Que el señor **HECTOR AMEZQUITA AMEZQUITA** portador de la cédula de ciudadanía No. **14.449.692** expedida en Cali -Valle, falleció en Cali - municipio del Valle del Cauca, el 01 de abril de 2024; quien en el momento de su fallecimiento se encontraba jubilado por **EMCALI E.I.C.E.E.S.P.**
Se da el presente aviso para que las personas que se crean con derecho a la sustitución pensional, presenten dentro de los 30 días hábiles siguientes a la publicación de este aviso los documentos que acrediten su derecho, los cuales se recibirán en la ventanilla única del CAM torre EMCALI piso 1".

UNICO AVISO ABRIL 25 2024



Infoma:

"Que el señor **EDUARDO CASTILLO MURILLO** portador de la cédula de ciudadanía No. **14.432.071** expedida en Cali -Valle, falleció en Cali - municipio del Valle del Cauca, el 01 de marzo de 2024; quien en el momento de su fallecimiento se encontraba jubilado por **EMCALI E.I.C.E.E.S.P.**
Se da el presente aviso para que las personas que se crean con derecho a la sustitución pensional, presenten dentro de los 30 días hábiles siguientes a la publicación de este aviso los documentos que acrediten su derecho, los cuales se recibirán en la ventanilla única del CAM torre EMCALI piso 1".

UNICO AVISO ABRIL 25 2024



Infoma:

"Que el señor **CARLOS ALBERTO MARQUEZ CHARRIA**, portador de la cédula de ciudadanía No. **16.621.620** expedida en Cali (Valle), falleció en el Municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca el 22 de marzo de 2024; quien en el momento de su fallecimiento se encontraba al servicio de **EMCALI E.I.C.E.E.S.P.**
A reclamar las prestaciones sociales definitivas y seguro, se ha presentado hasta el momento Martha Cecilia Taborada Pérez C.C.29.434.067 en su calidad de cónyuge sobreviviente junto a Maria Camila Marquez Taborada C.C. 1.193.415.567 en calidad de hija mayor del trabajador fallecido.
Se da el presente aviso para que quienes se cran con igual o mejor derecho sirvan presentarse en la Gerencia de Área Gestión Humana y Activos, CAM Torre EMCALI piso 6° dentro de los 30 días hábiles siguientes a la publicación del presente aviso.

PRIMER AVISO ABRIL 25 DE 2024



Infoma:

"Que el señor **ADONIS FREDDY GALLEG0 SARRIA** portador de la cédula de ciudadanía No. **6.092.578** expedida en Cali -Valle, falleció en Orlando - Florida (Estados Unidos), el 05 de febrero de 2024; quien en el momento de su fallecimiento se encontraba jubilado por **EMCALI E.I.C.E.E.S.P.**
Se da el presente aviso para que las personas que se crean con derecho a la sustitución pensional, presenten dentro de los 30 días hábiles siguientes a la publicación de este aviso los documentos que acrediten su derecho, los cuales se recibirán en la ventanilla única del CAM torre EMCALI piso 1".

UNICO AVISO ABRIL 25 2024



Infoma:

"Que el señor **VICTOR MARIO GAVIRIA URMENDIS** portador de la cédula de ciudadanía No. **6.041.841** expedida en Cali -Valle, falleció en Cali - municipio del Valle del Cauca, el 19 de febrero de 2024; quien en el momento de su fallecimiento se encontraba jubilado por **EMCALI E.I.C.E.E.S.P.**
Se da el presente aviso para que las personas que se crean con derecho a la sustitución pensional, presenten dentro de los 30 días hábiles siguientes a la publicación de este aviso los documentos que acrediten su derecho, los cuales se recibirán en la ventanilla única del CAM torre EMCALI piso 1".

UNICO AVISO ABRIL 25 2024

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>



COLOMBIA

¡Generating trust!

- AUDIT & ASSURANCE
- MANAGEMENT CONSULTING
- SUSTAINABILITY
- TAX & LEGAL
- HUMAN CAPITAL SOLUTIONS
- RISK ASSURANCE SERVICES
- ACTUARIAL SERVICES
- CORPORATE FINANCE

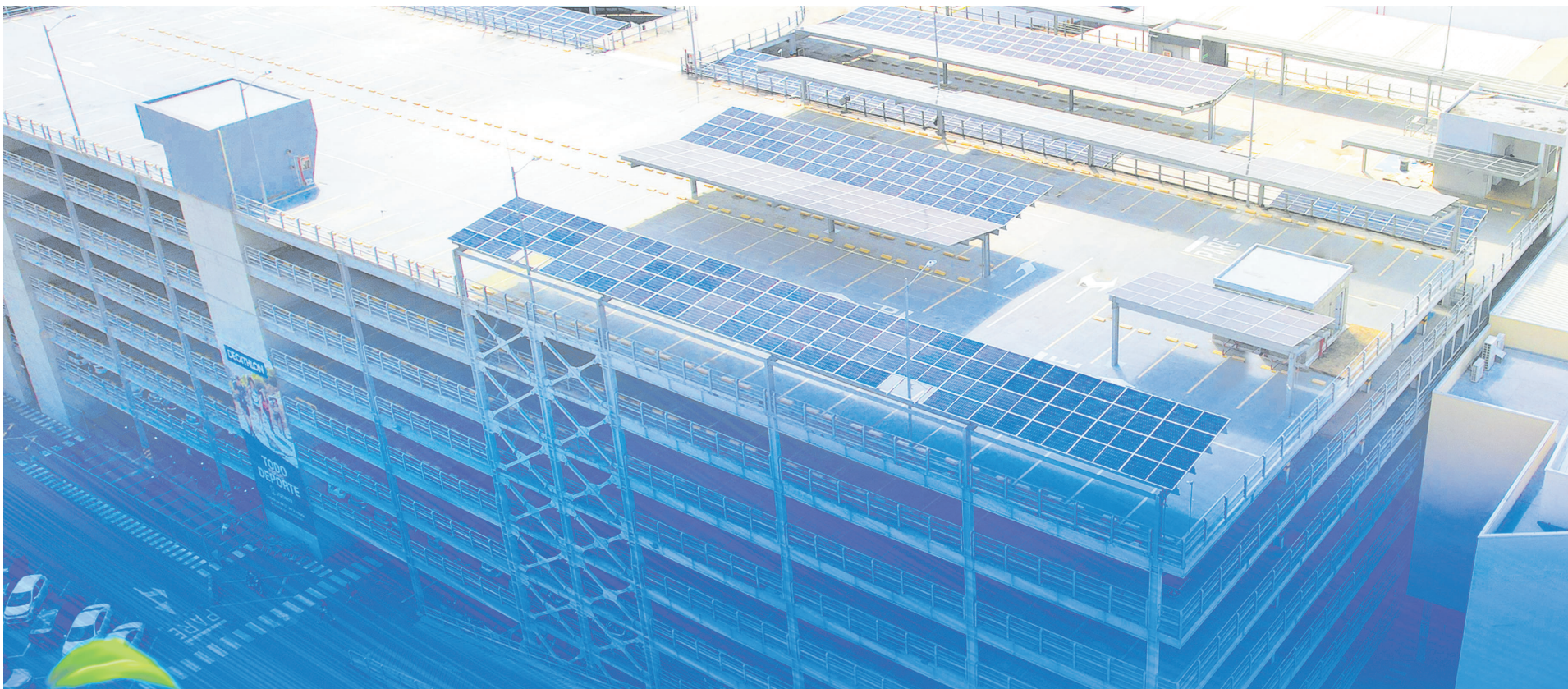


- + 14.000 profesionales
- + 115 países atendidos
- + 25 años de experiencia
- + Glocles



+57 318 714 45 96

Bogotá - Cali
 + 57 312 650 90 87
 infocolombia@sfai.co
www.sfai.co



Cada día más eco



En esta primera etapa Jardín Plaza cuenta con **más de 700 paneles solares**, los cuales producirán el 48% de la energía de una de nuestras zonas comunes.

Cubrimos el
23%
de la energía usada en
el centro comercial.

Dejando de producir
268
toneladas de CO2
en promedio al año.

vatiá
PRIMEROS. DESPUÉS DE TI

Jardín
Plaza
Sencillamente lo mejor